Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 27 de diciembre de 2017

Núm. 144



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSA DEL CAMPO

Elaborado provisionalmente el Padrón de la tasa de agua y basura correspondiente al año 2017, se expone en la secretaría de esta corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Hinojosa del Campo, 18 de diciembre de 2017. – El Alcalde, Raúl Lozano Corchón. 2567